

à otra especie de planta bastante escasa en nuestra Nación, que sería de considerable ventaja à los Colonos si semejantes lugares se destinasen à ella, y podría prestar suficiente material al fomento de utilísimas fabricas en el Reyno, y de que hay pocas ò ninguna fuera de Cataluña. Hablo del algodón de que se forman en el día las mas de las ropas del mediano, y aun del infimo Pueblo, y muchas veces de las del principal, y del gusto Domestico. Materia que si se promoviese como corresponde en los lugares aptos à producirle daría grandes utilidades à los Colonos, y ocupacion à una gran parte de los menligos del Reyno sin notable perjuicio de los frutos que actualmente producen, y solo una buena Economía en los Colonos. Este es uno de los arbustos de mayor fruto para el Labrador, y que le produce mayores ventajas con menor trabajo. No hay una planta, que comparada con el, si se trata con algun cuidado, usufructue tanto. Yo he hecho el computo con respeto à las otras que pueden reputarse de mayor utilidad, y resulta en esta un exceso considerable. Ademas tiene la mejora de que continua fructificando muchos años sin nueva sementera, y con sola la corriente poda. Si los cavallones, los margenes, los rivazos de las Acequias ú orillas de los cauces, y otros lugares semejantes se destinasen à este plantío, crecería esta cosecha quantiosamente en el Reyno, y bajando con su abundancia sin perjuicio del que le cultivase el precio de la primera compra, y con la perfeccion de los instrumentos de su manufactura los costos de la industria, se formaría de este solo ramo un comercio ventajoso para los Labradores, y para toda especie de gente. Se sabe que es un arbusto que no ama las tierras frias, pero si en todos los regadíos que h y,

à

à tres leguas tierra adentro en la costa del Mediterraneo, y parte del Oceano, desde la de Cadiz hasta los Pirineos, que son bastante calidos, y acomodados para criarle, se estableciese este metodo en su cultivo, ascendería la cosecha de esta especie à un producto ochenta veces mayor, que el que hay aun en un calculo moderado, y por consiguiente las manufacturas de esta especie cundirian lo bastante para el uso del Reyno, y aun para la extraccion, y todo con conveniencia notable. Yo bien sè que estas y semejantes producciones en tanto son utiles à la Agricultura en quanto, como decia el Señor Ward en sus proyectos economicos, se levantan fabricas para trabajarlas, pero si se promoviese su cultivo, y hubiese una notable abundancia, se podrán estas erigir en uno ú otro Pueblo, y el Reyno adquirirá loables adelantos si halla dentro de sus hogares las Musolinas, las Pannas, la Manteleria, y otros generos de aquella hilaza de que se surte fraudulentamente de fuera.

En Pais donde no conbenga este fruto un Director perfectamente instruido, podría destinar otras muchas plantas que aprovecharasen los mismos lugares, y fuesen utiles al Colono. Yo, solo he pensado dar un exemplar. El tiempo y la experiencia si se procura emprehender baxo estas reglas el cultivo, enseñarán los arboles, y las plantas de mas util uso, por ahora creo debo contentarme en dar reglas mas peculiares, porque solo me propuse el poner en movimiento la maniobra rustica para que activada y tomado el gusto se vaya conduciendo à una perfeccion combeniente; estos son los primeros pasos de todas las artes, y como el prologo de sus preciosas producciones. Quando se halle bien exitada la tarea rustica, y establecido generalmente baxo esta idea el manejo de todas las

las